



Adiós pluris, hola hegemonía

El proyecto de reforma electoral que ayer dio a conocer la presidenta **Claudia Sheinbaum** está diseñado para asegurar la permanencia indefinida de Morena en el poder.

No se necesita un sesudo análisis para señalar que el método para "elegir" a los diputados, otrora plurinominales, favorece al partido en el gobierno.

Se quedan los 500 diputados. 300 de mayoría y 200 dizque de representación proporcional. Estos últimos ya no saldrán de una lista elaborada por las dirigencias de los partidos.

En el lugar que hoy ocupan 97 de esos *pluris* quedarían "los mejores perdedores" en la elección. Es decir, los que quedaron en segundo lugar en las urnas.

Una trampa disfrazada de participación del ciudadano en la elección de los diputados de "representación proporcional".

Morena es el partido en el gobierno. Si no gana, queda en segundo lugar en la mayoría de los distritos. Eso va provocar, otra vez, la sobrerrepresentación del partido en el gobierno. Ya lo verá.

Otros 95 "pluris" se eligen por circunscripciones plurinominales. Cada ciudadano tendría el derecho de votar por un hombre o una mujer, dentro de los 40 que propone el partido político. Las ocho curules que restan serán para mexicanos que viven en el extranjero.

El número de senadores disminuyó de 128 a 96. Los 34 que salen son los de lista. Los designan las cúpulas de los partidos.

* Se abarata la democracia. A los partidos y órganos electorales se les reducirá 25% el financiamiento público. Duro golpe no sólo a los partidos de oposición, sino también a los aliados de la coalición.

Es pertinente señalar que no es lo mismo quitar un cuarto de los recursos a Morena que al PVEM o el PT. El partido en el gobierno, por su tamaño, recibe más financiamiento. Cuenta también con los programas sociales para comprar voluntades.

El argumento esgrimido por **Pablo Gómez** para justificar esa reducción de recursos, es que México tiene las elecciones más caras del mundo: 61 mil millones de pesos en 2024.

Se elimina también el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para dar paso al cómputo directo.

En materia de fiscalización, el INE tendrá acceso, de manera oportuna, a las operaciones financieras de partidos y candidatos. Se prohibirán aportaciones en efectivo.

La fiscalización por la UIF, el SAT, la FGR; la participación ciudadana con inteligencia artificial y el voto de los mexicanos en el extranjero, forman parte de esa iniciativa. * La iniciativa de **Sheinbaum** no le gustó al PAN. Espera sanciones más severas para los partidos que financien campañas con dinero del crimen organizado.

Jorge Romero, jefe nacional del azul, advirtió que su partido no acompañará una reforma electoral que ignore sanciones a los partidos que usen dinero sucio.

Elias Lixa, coordinador de la bancada azul en San Lázaro, declaró: "No puede haber reforma electoral si no se aborda la primera causa, la primera preocupación de los mexicanos, que es erradicar al crimen organizado".

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, adoptó un tono más crítico. Nos dijo:

"Se confirma lo que dijimos de una posible *Ley Maduro*. Se trata de apropiarse de los órganos electorales, disminuyéndolos. Los deja sin posibilidades de trabajar, aumentando la opacidad y, por otro lado, disminuir a la oposición".

Quitan los senadores de lista que se incluyeron en la ley a solicitud de personajes de lo que hoy es Morena y, según el priista, se incluye la posible práctica de los acordeones.

No ve ninguna cosa buena en la reforma y lo lamenta. En su opinión, "destruye la democracia".

* Muy cautelosa ha sido la reacción de los aliados de Morena (PVEM y PT) frente a la reforma electoral que presentó ayer **Claudia Sheinbaum** en la mañana.

Acusaron recibo del mensaje que les mandó la presidenta en la mañana.

Dijo: "La vamos a mandar. Es un compromiso de la Presidencia con el pueblo. Quien la quiera apoyar, bien; quien quiera mantener el privilegio de las listas, la gente los va a señalar, cualquiera que sea el partido político".

Carlos Alberto Puente, coordinador de los diputados de PVEM, considera que una reforma político-electoral debe aprobarse por amplio consenso.

Evadió preguntas con el argumento de que todavía no se conoce el documento final. "Hay que ver los detalles y analizarlo todo en la redacción y no de forma conceptual", dijo.

El PT no rechaza totalmente la reforma, pero su reacción es de cautela y condicionamiento. Pide mantener mecanismos que benefician a los partidos más pequeños.